



Contraloría del Estado

OFICIO: 4250/DGVCO-DOD-T/2015
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO



Guadalajara, Jalisco; 06 de agosto de 2015.

Dr. Heriberto Atilano González
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de San Juan de los Lagos, Jalisco
Prof. Simón Hernández No. 3 C.P. 47000
Presente

Asunto: Orden de Verificación No. 286/2015

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en sus artículos 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; numeral 12.1 de las Reglas de Operación del "Fondo Común Concursable para la Inversión en los Municipios" (FOCOCI), para el Ejercicio Presupuestal 2014, publicadas en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 29 de mayo de 2014; 19 fracciones I, V y VI, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha comisionado al Ing. Carlos Ignacio Moreno Ramírez y al Mtro. Manuel Alexis Murillo del Vivar Personal Contratado por este Órgano Estatal de Control, para llevar a cabo la verificación física y documental de la Obra Pública "Pavimentación en concreto hidráulico de la calle Sabas Reyes en la colonia Mártires Cristeros Mpio. San Juan de los Lagos Loc. San Juan de los Lagos" a partir del 18 de agosto del año en curso, siendo ejecutor el H. Ayuntamiento con un monto asignado de \$564,461.10 en el municipio que usted preside.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin otro particular por el momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bahuels Guardado
Contralor del Estado

c.c. C. Sergio Pinos de Alba.- Director General de Obra Pública del H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco.- Prof. Simón Hernández No. 3 C.P. 47000.- Para conocimiento.
Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70 Col. Centro. C.P. 44100
Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70 Col. Centro C.P. 44100

LEÓN / etc

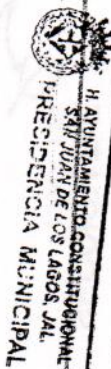
Recibí copia

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



DESPACHADO
COEFICIALIA DE PARTES

12 AGO. 2015

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

1911

OFICIO: 013/DGVCO-DOD-T/2016
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 15 de febrero de 2016.

C. Alejandro de Anda Lozano
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de San Juan de los Lagos, Jalisco
Prof. Simón Hernández No. 3, C.P. 47000
Presente

Asunto: Informe Final de Verificación

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en su artículo 35 y 38, fracción, IV y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, con relación a la orden de verificación No. **286/2015**, correspondiente a la realización de la Obra Pública denominada: **"Pavimentación en concreto hidráulico en la calle Sabas Reyes en la colonia Mártires Cristeros Mpio. San Juan de los Lagos Loc. San Juan de los Lagos"** sin orden de trabajo, bajo el programa "Fondo Común Concursable para la Inversión en los Municipios" (FOCOCI), ejecutada por el H. Ayuntamiento, le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente a la estimación **1. La facultad de la Contraloría del Estado queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho.**

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño
Director General de Control y Verificación de Obra

Para efectos de nuestro sistema de calidad, producto DOD-007/2016

- c.c. Ing. Ramón Padilla Padilla- Director General de Obra Pública.- Prof. Simón Hernández No. 3 Col. Centro C.P. 47000, -Para su conocimiento.
- Mtro. Juan José Bañuelos Guardado. Contralor del Estado.- Av. Vallarta 1252 Col. Americana, C.P. 44160
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferroviejeros No. 70 3er Piso Col. Centro C.P. 44100
- Archivo.

EVA / CIMR / elc

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



Contraloría del Estado



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

17 FEB. 2016

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104